

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 273 y 321 de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de la **Empresa Terminal Terrestre Ibarra TTIBARRA CEM** informo a ustedes señores accionistas de la situación de la empresa y las actividades realizadas durante el ejercicio económico 2017

1.- METAS Y OBJETIVOS

1.1.- VENTAS Y COBRANZA CLIENTES

- Las ventas facturadas ascienden \$1.753.381 distribuidas en: arriendos de locales comerciales, boleterías y ferias, peaje de usuarios, frecuencias de buses, recuperación de gastos comunales, parqueo de taxis y maleteros, sumados la porción anual de concesiones.
- La cartera por cobrar a clientes cierra con un saldo de \$13.846 equivalentes a 9 días de la facturación por arriendos de los locales comerciales.

1.2.-CAPITAL DE TRABAJO Y LIQUIDEZ

- Al finalizar 2017 el capital de trabajo es de \$334.454 en positivo, como resultado neto del incremento en caja, bancos en el activo y una subida en las cuentas de proveedores, anticipo de clientes, obligaciones laborales e impuestos por el lado del pasivo corriente.
- La relación corriente entre activos y pasivos es de 2,00 veces, esto significa que las obligaciones por pagar con vencimientos inferiores a un año están garantizadas con el 200% de los activos de inmediata realización.

1.3.-RESULTADOS

- La utilidad neta del ejercicio deducidos el Impuesto a la Renta y la Participación de Trabajadores es de \$392.177 equivalen al 22,37% de las ventas totales.

2.- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

2.1.-LIBROS Y REGISTROS

- Durante el ejercicio económico comentado llevamos a cabo revisiones periódicas bajo el siguiente esquema:


- | | |
|-------------------------------------|---------|
| - Registros contables | mensual |
| - Estados Financieros | mensual |
| - Estados de cuenta | mensual |
| - Libros de bancos y conciliaciones | mensual |
| - Arqueos de efectivos | mensual |
| - Libros de acciones y accionistas | mensual |
| - Actas de Juntas | mensual |
- Observamos en estos la aplicación de principios y normas generalmente aceptados, a más de tener el soporte adecuado y estar conservados según las disposiciones legales vigentes.
 - Los estados y reportes financieros guardan relación y corresponden a los registros contables.

2.2.- POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

- Los administradores de la Compañía han observado de manera adecuada las normas constantes en los estatutos y los reglamentos, y de modo general las regulaciones vigentes en el País.
1. Las áreas y departamentos de la empresa desarrollan sus tareas en base al manual de políticas y procedimientos establecido por la Compañía.

2.3.-POLÍTICAS CONTABLES

- Las políticas contables están sujetas a normas de general aceptación, así:

2.4.- ESTADOS FINANCIEROS

- La empresa a partir del ejercicio económico 2000 ha tenido que adaptarse a las disposiciones emitidas por el gobierno nacional para la preparación de los estados financieros, y sobre todo por la adopción del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda de curso legal en el territorio ecuatoriano, las mismas que están definidas en las normas ecuatorianas de contabilidad 16 y 17.
- La Superintendencia de Compañías emitió la resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 que establece las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF- para la implementación de las compañías. En el caso de la Empresa Terminal Terrestre, el año de aplicación de NIIF es el 2012 y el año de transición el 2011 en el que se preparó el proyecto de implementación y se emitieron los primeros estados financieros con NIIF.
- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 están preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.5.- MÁRGENES DE RIESGO

- La Gerencia de la Compañía realizó provisiones como negocio en marcha y consideró que eran las adecuadas para las circunstancias que vivió el país, así:
 - a.-La cartera incobrable está provisionada en \$ 102 que corresponde al 1,00% del saldo de la cartera del año 2017.
 - b.-La propiedad planta y equipos están registrados al valor constante en la carta de impuestos prediales, emitida por el Ilustre Municipio de Ibarra en el año 2.013, de acuerdo a las NIIF, y deducidas las correspondientes depreciaciones.
 - c.-Las provisiones para jubilación e indemnización de trabajadores están registradas con cargo a resultados y basada en estudios actuariales.
 - d.-La participación de trabajadores e impuesto a la renta están registrados en los resultados del presente ejercicio.

2.6.- CAPITAL SOCIAL

- La empresa al 31 de diciembre de 2017 tiene un capital social de \$800.000

3.- EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

- El análisis comparativo de los estados financieros de los ejercicios anteriores, es válido a partir del 2000 porque éstos fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos y ajustados tanto por la inflación, como por la brecha entre devaluación del sucre e inflación para corregir las distorsiones de los años pasados.

3.1.-EJERCICIOS ECONÓMICOS 2016 - 2017:

- De estos dos ejercicios económicos incluimos algunos comentarios sobre las principales cifras e índices:

Activo Corriente: El incremento por \$244.286 equivale al 57,56% del año 2016, en razón de un aumento en los ingresos de usuarios, arriendos y frecuencias de buses

Activo Fijo: el valor histórico disminuye en \$75.348 por la depreciación del ejercicio fiscal, en relación al año 2016.

Pasivo Corriente: El incremento neto de este rubro por \$49.065 equivale al 17,21% del año 2016 y está afectado por la subida de obligaciones laborales, impuestos, proveedores y anticipo de las concesiones.

Pasivo Largo Plazo: En el ejercicio económico están registradas las provisiones para desahucios de trabajadores según los cálculos realizados por los peritos actuariales, por lo que muestra un incremento de \$5.935

Patrimonio: Tiene un incremento neto de \$114.077 respecto al 2016 que es igual al 2,10% se debe a los movimientos de cuentas como son los dividendos del ejercicio anterior y los resultados del presente año económico.

Ingresos: El valor está incrementado en \$175.108 equivale al 11,09% respecto al año pasado, debido a la modificación de los arriendos y alícuotas mensuales.

Gastos Operacionales: El comparativo muestra un aumento de \$41.187 entre los dos ejercicios, afectado por modificaciones en las remuneraciones del personal, ajustes a los contratos de limpieza y vigilancia, gastos por servicios profesionales y los impuestos municipales

Resultados: El resultado antes de participación de trabajadores y de impuesto a la renta respecto al 2016 crece en \$133.922 equivalente al 29,04%.

La utilidad neta de este ejercicio es de \$392.177 equivale al 22,37% de las ventas anuales.

Señores accionistas hemos examinado la situación financiera de la **Empresa Terminal Terrestre de Ibarra T T IBARRA CEM** por el ejercicio fiscal 2017.

Cordiales Saludos,



César E. Castro C.

COMISARIO